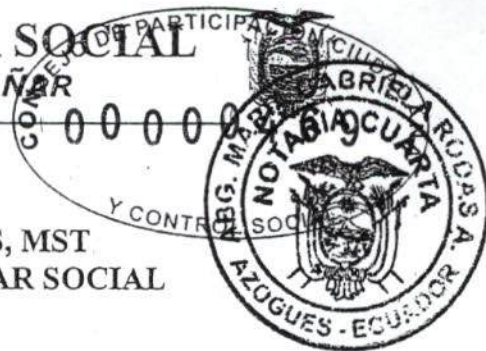




MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL
DIRECCION PROVINCIAL DEL CAÑAR



ING. JANNETH ENCALADA TORRES, MST
DIRECTORA PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL

CERTIFICA:

Que de acuerdo a los archivos que reposan en la Dirección Provincial del Ministerio de Bienestar Social del Cañar, se encuentra la Documentación que corresponde al **COLEGIO DE ABOGADOS DEL CAÑAR**, con domicilio en el Cantón Azogues, Provincia del Cañar, Organización que está legalmente constituida mediante Acuerdo Ministerial No. 1356, de fecha 06 de Noviembre de 1945.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, pudiendo el peticionario hacer de este documento el uso legal que considere conveniente

Azogues, 05 de Enero del 2006

Ing. Janneth Encalada Torres, MST
DIRECTORA PROVINCIAL DE BIENESTAR SOCIAL DEL CAÑAR.



Dr. Pablo Landy G.
Departamento Legal-MBS-Cañar

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN AZOGUES
DE ACUERDO CON LA FACULTAD PREVISTA EN EL
NUMERAL 5 DEL ART. 18 DE LA LEY NOTARIAL 1997
FE: QUE LA FOTOCOPIA QUE ANTECEDE ES IGUAL
AL DOCUMENTO PRESENTADO ANTE MI EN
FOJA(S)

Azogues, 16 de Enero del 2006

ABG. MARIA GARRIFLA
NOTARIA Cuarta Del Cantón Azogues



0000006

ESPACIO EN BLANCO



00000000



CONGRESO NACIONAL

EL PLENARIO DE LAS COMISIONES LEGISLATIVAS

CONSIDERANDO

- Que el 20 de febrero de cada año, se celebra el día clásico del abogado;
- Que los profesionales del Derecho en los distintos foros e instituciones, prestan invalorable contribuciones que hacen posible el desarrollo de la República;
- Que el Congreso Nacional, como entidad básica de la democracia, contribuye representando decididamente al pueblo, en la generación de la normatividad jurídica y de los procesos de control y fiscalización; y,
- En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

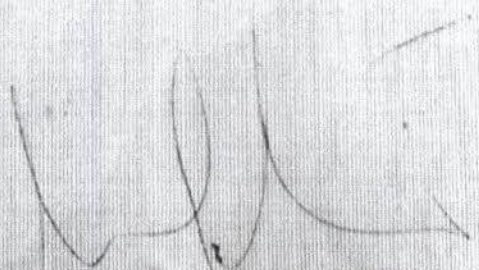
ACUERDA

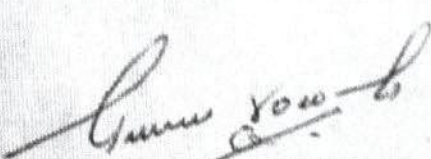
Saludar a los abogados de la Provincia del Cañar en su día clásico.

Reiterar el compromiso de esta instancia de la democracia ecuatoriana, en el aporte por el engrandecimiento y desarrollo de la nación ecuatoriana.

Expresar la plena disposición del Parlamento Ecuatoriano, a ser receptivos a los planteamientos de ese importante gremio profesional.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, a los catorce días del mes de febrero de mil novecientos noventa y cinco.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional


Dr. GILBERTO VACA GARCIA
Secretario del Congreso Nacional

ADMINISTRACION : DOCTOR FRANCISCO RODAS CABRERA



ESPACIO EN BLANCO



000000



COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CAÑAR

0000003

CONFIERE EL PRESENTE CERTIFICADO AL:

"COLEGIO DE ABOGADOS DEL CAÑAR"

POR SU VALIOSA PARTICIPACION EN LAS JORNADAS DEPORTIVAS
"COPA COLEGIO DE ECONOMISTAS DEL CAÑAR 1999"

LLEVADA A CABO LOS DIAS 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 1999.



Eco. Eduardo Reinoso
PRESIDENTE

Eco. Fabricio Vázquez
TESORERO

Eco. Sebastián Rivas
PRES. COM. DEPORTES

ESPACIO EN BLANCO



1000000



Ministerio de Inclusión
Económica y Social
Dirección Provincial del Cañar



Of. C. N° 005 – MIES – DPC – 07
Azogues, Septiembre 27 de 2007

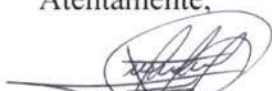
Señor Doctor
John Urgilés C.
PRESIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGADOS DEL CAÑAR.
Ciudad.

De mi consideración:

A nombre de la Dirección Provincial del Ministerio de Inclusión Económica y Social del Cañar, reciba las debidas gracias por su valioso apoyo brindado para la ejecución del **“III FESTIVAL DE LA CANCIÓN NACIONAL”**, en homenaje al Adulto Mayor de la Provincia, quienes compartieron momentos de sano esparcimiento.

Reiterándole el compromiso de siempre trabajar por los sectores vulnerables de nuestra sociedad, me suscribo de Usted con respeto y consideración.

Atentamente,


Ing. Janeth Ormaza Valenzuela
RESPONSABLE DE GERONTOLOGÍA
DEL MIES – CAÑAR.



JOV
27/09/2007

0000003



ESPACIO EN BLANCO



COLEGIO DE ABOGADOS DE NAPO

CONFIERE EL PRESENTE

D I B L O M A



Al Colegio de Abogados del: CAÑAR

Por su brillante y destacada participación en los V Juegos Nacionales de Abogados del Ecuador, llevados a efecto en la Ciudad de San Juan de los Dos Ríos de Tena, del 16 al 18 de noviembre del 2006.

Tena, 18 de noviembre del 2006



Dr. Patricio Rojas Trelles
PRESIDENTE



000000469

0000010

ESPACIO EN BLANCO



0100000